

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	18/11/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:45:09

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

ITEM 01 ¿ SUB-ITEM 2: LIOFILIZADOR DE LABORATORIO. Para mayor aclaración, solicitamos que confirmen que el liofilizador debe funcionar con 220 V / 60 Hz

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 2 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran lo siguiente: Confirmamos que el Liofilizador debe funcionar con 220 V / 60 Hz.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Funcionamiento de liofilizador con 220 V / 60 Hz.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	18/11/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:45:09

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

ITEM 01 ¿ SUB-ITEM 2: LIOFILIZADOR DE LABORATORIO. En MODALIDAD DE EJECUCIÓN indican SI CORRESPONDE, PORQUE SE REQUIERE SU INSTALACION Y FUNCIONAMIENTO. Se entiende que el laboratorio donde se realizará la instalación del liofilizador tiene las condiciones necesarias. Por lo tanto, el proveedor del liofilizador NO tiene que hacer la adecuación del lugar de instalación (también llamada pre-instalación). Es decir, el proveedor del liofilizador NO tiene que incluir obra civil, ni cableado, ni equipos para protección eléctrica, etcétera. Para mayor aclaración, solicitamos que confirmen que el proveedor del liofilizador NO tiene que incluir obra civil, ni cableado, ni equipos para protección eléctrica, etcétera; y que, en caso de ser necesarios, serán provistos por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA (UNSCH), bajo cuenta y responsabilidad de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA (UNSCH).

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 6 Página: 14

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran lo siguiente: Solamente se debe incluir la instalación y puesta en funcionamiento del Liofilizador. El laboratorio donde se realizará la instalación del liofilizador tiene las condiciones necesarias.

Por lo tanto, no se tiene que hacer ninguna adecuación del lugar de instalación. Es decir, el proveedor del liofilizador no tiene que incluir obra civil, ni cableado, ni equipos para protección eléctrica, etcétera. En caso de ser necesaria cualquier pre-instalación, ella será provista por la UNSCH, bajo cuenta y responsabilidad de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	18/11/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	17:45:09

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

ITEM 01 - OXITEST

Solicitan:

PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

Para mayor aclaración, tener en cuenta que para el funcionamiento se debe tener el gas oxigeno de grado 5.0 instalado con pureza 99.999% , una PC con los siguientes requisitos minimos:

- Microsoft Window 7 (SP1), 8 or 10.
- Pentium IV processor 2 GHz or more
- RAM 4 GB
- 50 MB of hard disk memory free, dedicated
- Microsoft Excel installed (version 2010 or higher)
- N° 1 USB-port for each OXITEST (for communication with PC)
- Minimum recommended graphic resolution: 1024x768

Debe tener un sistema de proteccion electrica y un UPS en caso de corte , poder realizar el apagado correctamente.

solicitamos que el requerimiento en cuestión tenga en cuenta que debe tener estos complementos para el funcionamiento.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4 Literal: 1 Página: 21
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran que se tiene conocimiento que el equipo debe tener dicho componente para el correcto funcionamiento como gas Oxigeno 5.0 , UPS y Transformador, debe estar incluido dentro de lo ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Tanque de oxígeno 5.0
Transformador de 3KVA mínimo
UPS de 3KVA con baterías.

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	15:41:12

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

ITEM 01 - OXITEST

Solicitan:

PRUEBAS DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES

Para mayor aclaración, tener en cuenta que para el funcionamiento se debe tener el acondicionamiento para el gas oxígeno consumible para el oxitest. Este gas (tanque de oxígeno) debe estar en una caseta fuera del laboratorio o ubicada en un cuarto de gases ubicado en el mismo laboratorio proporcionada por la entidad.

solicitamos que el requerimiento en cuestión tenga en cuenta que debe tener estos complementos para el funcionamiento, de no estar en el TDR deben ser proporcionadas por la entidad.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** 1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran que se tiene conocimiento que el equipo debe tener estos componentes para el correcto funcionamiento como caseta para el tanque y conexión al equipo debe estar incluido dentro de lo ofertado.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Caseta para tanque de gas

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	15:41:12

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

ITEM 01 - OXITEST

Solicitan:

GARANTIA COMERCIAL

Para mayor aclaración, tener en cuenta que se esta presentando un mantenimiento preventivo por los 12 meses de garantía del equipo que se realizara dentro del periodo de garantía.

solicitamos que el requerimiento en cuestión tenga en cuenta que debe realizar este mantenimiento preventivo para confirmar el correcto funcionamiento del equipo dentro de su garantía. Deberá estar incluido en el TDR para admitirlo , de no estar presente no se estará ofreciendo este servicio adicional.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 4 **Literal:** 1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran que se debe incluir un mantenimiento preventivo dentro del periodo de garantía como parte de mantener el correcto funcionamiento del equipo

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Un Mantenimiento preventivo

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20605046127	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	UNIVERSO CIENTIFICO S.A.C.	Hora de envío :	21:26:21

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

Las bases señalan que "El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CON 00/100 SOLES), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años".

Solicitamos al Comité aclare el tiempo requerido, toda vez que el plazo en letras y números son distintos.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 2 Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran que debe decir ocho (8) años

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:13:15

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

ITEM II. LIOFILIZADOR DE LABORATORIO.

Solicitan: Temperatura final del condensador: -60 °C

CONSULTAMOS al área usuaria si, en pro de una mayor pluralidad de postores y por ser cercana a la temperatura solicitada pudiesen modificar esta especificación colocando un rango para la temperatura final del condensador de -55°C-60°C. Si aceptaran nuestra propuesta las bases quedarían de la siguiente manera: Temperatura final del condensador: -55°C a -60 °C.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRD-DII, Aclaran que debe Ceñirse a las bases. Las características solicitadas han sido definidas por el área usuaria. Con dichas características se ha verificado que existe pluralidad de marcas y proveedores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:13:15

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

ITEM II. LIOFILIZADOR DE LABORATORIO.

Solicitan: Volumen del condensador: 6.5 L

Las principales marcas o proveedores de Liofilizadores determinan su capacidad en base a la capacidad del condensador de hielo acoplado al equipo el cual es el accesorio principal para condensar los vapores provenientes de la sublimación de la muestra. Asimismo, colocar un valor fijo solo contribuye a direccionar este equipo a un postor en específico.

Debido a la importancia de especificar la capacidad que deba tener el condensador de hielo asociado al equipo SOLICITAMOS amablemente al comité de selección pudiese modificar ó incluir dentro de sus especificaciones lo siguiente: Capacidad del condensador: 4- 5 kg.

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** 4.2.1 **Página:** 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran que debe ceñirse a las bases. Las características solicitadas han sido definidas por el área usuaria. Con dichas características se ha verificado que existe pluralidad de marcas y proveedores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : UNIVERSIDAD NACIONAL SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA
Nomenclatura : AS-SM-24-2024-UNSCH/CS-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE EQUIPOS DURADEROS PARA EL PROY. FOCAM DESARROLLO DE BEBIDA REFRESCANTE A BASE DE CONCENTRADO PROTEICO QUINUA, ZUMO DE MARACUYA PARA LA UNSCH

Ruc/código :	20100042500	Fecha de envío :	19/11/2024
Nombre o Razón social :	CIMATEC SAC	Hora de envío :	23:13:15

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

ITEM II. LIOFILIZADOR DE LABORATORIO.

No especifican el tipo de vidriería de los frascos de boca ancha necesarios para liofilizar líquidos en el equipo. Recomendamos al área usuaria sea incluido como especificación vidriería de borosilicato 3.3; resultando en una MEJORA TECNICA para el área usuaria ya que la misma soporta temperaturas muy bajas, adecuadas para el precongelamiento de la muestra antes de colocarlas en el equipo liofilizador

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: 4.2.1 **Página: 22**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Mediante Memorando N 20-2024-UNSCH-FOCAM-ALHH y Memorado N 1491-2024-UNSCH-VRI-DII, Aclaran que debe ceñirse a las bases. Las características solicitadas han sido definidas por el área usuaria. Con dichas características se ha verificado que existe pluralidad de marcas y proveedores.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null